PABLO FONSECA DÍAZ



Terapeuta holístico en Reprogramación de cromosomas y Emociones Traumáticas, biomagnetismo médico, Quiropraxia, alphabiotismo, masaje holístico.

CONSENTIMIENTO INFORMADO, NOTIFICACIÓN:

Mediante éste documento se me informa que esta terapia es aplicada por un terapeuta calificado y capacitado para llevarla a acabo. Esta técnica se puede aplicar tanto de manera presencial como a distancia.

La aplicación de esta técnica mediante la terapia es de tipo energético y holístico. No estamos capacitados ni autorizados a dar un diagnóstico médico y tampoco en ningún momento se sugiere modificar, alterar, suspender o cambiar ningún tratamiento médico. Más bien, actúa como un complemento de los mismos de manera integrativa.

La técnica de Reprogramación de Cromosomas y Emociones traumáticas está en constante desarrollo y actualización con la finalidad de seguir en la medida posible la recuperación de la salud de las personas. Sin embargo, habrá casos donde el daño causado en algún órgano, glándula o sistema solo permita mejorar la calidad de vida de la persona, para lo cual el usuario debe estar consiente que no bastará con una sola terapia para obtener los resultados deseados, por lo que se comprometerá a iniciar un tratamiento integral donde recibirá terapias (por lo menos tres) pero también, estará consciente que debe hacer cambios personales y trabajar de la mano con su médico y su terapeuta con la finalidad de restablecer el equilibrio de su salud.

De manera que el usuario, con este documento, ha tomado conocimiento de lo que implica la aplicación de esta técnica sobre su cuerpo y acepta voluntariamente que se le aplique la terapia energética, al mismo tiempo acepta que los resultados mucho dependerán de que siga las instrucciones y sugerencias, así como los cambios de hábitos, de entorno y de vida para recuperar su salud.

Observaciones importantes: Los requisitos para hacer las terapias son: El nombre completo de la persona, su fecha de nacimiento y una fotografía donde se vea su rostro, así como una breve descripción de sus malestares. En algunas ocasiones quizás sea necesario pedir fotografías de las zonas del cuerpo afectadas por la enfermedad o el padecimiento, la persona usuaria de ésta terapia está libre de decidir si las envía, si lo hace, estará expresando su consentimiento y aprobación. En todo momento se cuidará la confidencialidad de las imágenes y si fuera necesario pedir una segunda opinión de otro terapeuta o de algún médico calificado, se pedirá permiso a la persona que está recibiendo el tratamiento terapéutico, este se hará mediante mensaje de texto.

En el caso de los menores de edad que acudan a terapia ya sea presencial deben ser acompañados por alguno de sus padres o personas adultas quienes deben estar antes, durante y después de la terapia, de lo contrario se le negará el servicio. En el caso de las terapias a distancia, también deben ser autorizadas por sus padres o personas mayores de edad.

Si usted lee este documento y acepta el tratamiento terapéutico energético, se entiende que está dando su autorización, para lo cual enviará un mensaje de texto y la ficha de depósito del pago de la terapia como confirmación.

ATTE. TERAPEUTA

Pablo Fonseca Díaz.